



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1547 -2014-UNAP

Iquitos, 03 de octubre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 166-2014-CI-UNAP, presentado el 01 de octubre de 2014, por la directora del Centro de Idiomas (CI), sobre otorgamiento de asignación económica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, directora del Centro de Idiomas (CI), solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos que demandarán las actividades académicas, culturales y de proyección social en el marco de la celebración del XVI aniversario de funcionamiento del Centro antes mencionado, que se realizará el 30 de noviembre de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la directora del Centro de Idiomas (CI);

De conformidad con la Ley n.º 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña **Julia Victoria Vásquez Villalobos**, directora del Centro de Idiomas (CI), **una asignación económica ascendente a la suma de S/.1,000.00** (Un mil y 00/100 nuevos soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, tiene diez días hábiles, a partir del cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de las actividades desarrolladas, en el Rectorado.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL